

RESOLUCION -CD- N° 272/2010

**Salta, 26 de Julio de 2010
Expediente N° 20.171/10**

VISTO:

La Resolución N° 116/10 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo 2010, de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en dicha Sede, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 6 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/10 del 29/06/10)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 116/10 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 17 de mayo de 2010, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo 2010, de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA